**RECOMENDACIONES VANUATU 2024**

Uruguay acoge con agrado la elaboración de la Política Nacional de Igualdad de Género 2020-2030, así como su Política y Plan Estratégico 2021-2025 de Salud Reproductiva, Materna, Neonatal, Infantil y de Adolescentes. Alentamos a Vanuatu a continuar trabajando en la misma línea.

A fin de fortalecer el compromiso de Vanuatu con el sistema universal de promoción y protección de derechos humanos, Uruguay recomienda:

* **Considerar ratificar los principales instrumentos internacionales relativos a derechos humanos, especialmente el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos destinado a abolir la pena de muerte; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

Tomando nota de los avances de Vanuatu en garantizar a sus habitantes niveles de vida adecuados, Uruguay se permite recomendar:

* **Continuar los esfuerzos para implementar medidas que permitan el ejercicio al derecho a una vivienda adecuada.**

Finalmente, entendiendo que los derechos humanos corresponden a todas las personas sin excepciones, Uruguay recomienda:

* **Implementar medidas específicas para combatir toda forma de discriminación, incluida la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI.**